



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



DIRECCIÓN DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES

NEWSLETTER N° 31 MARZO 2010

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sr. Julián Dominguez

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Agr. Lorenzo Basso

Directora de Relaciones Agroalimentarias Internacionales
Dra. Roxana C. Blasetti

INDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES.....	2
•• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)	2
– 47º REUNIÓN DEL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS.....	2
•• CODEX ALIMENTARIUS	3
– REUNIÓN DEL COMITÉ SOBRE LA LECHE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS	3
– REUNIÓN DEL COMITÉ DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS.....	3
– REUNIÓN DEL COMITÉ DE MÉTODOS DE ANÁLISIS Y TOMA DE MUESTRAS.....	3
•• OTROS FOROS DE NEGOCIACIONES	4
– PRIMER FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....	4
– CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB): ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS	4
II. NEGOCIACIONES REGIONALES	5
•• RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR.....	5
– ENCUENTRO INFORMAL MERCOSUR - UNION EUROPEA	5
•• CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS).....	5
– “TALLER DE EVALUACIÓN DE REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL” DEL PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES (BPR).....	5
III. NEGOCIACIONES BILATERALES	6
•• VISITAS, MISIONES, EVENTOS Y FERIAS.....	6
– DINAMARCA: REUNIÓN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y PARLAMENTARIOS.....	6
– ECUADOR: REUNIÓN BILATERAL DE MINISTROS DE AGRICULTURA	6
– MOZAMBIQUE: REUNIÓN CON EL EMBAJADOR CONCURRENTENTE EN ARGENTINA.....	8
– VISITA DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA VENEZOLANA DE INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS (ECISA).....	9
– BENIN: REUNIÓN CON EL CANCELLER JEAN MARIE EHOZOU	10
IV. COOPERACIÓN.....	10
– MISIÓN DE LA FAO - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIC) - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (MAGYP).....	10
– FAO: IV REUNION DE GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA INICIATIVA “AMERICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE 2025”	11
– FAO: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE REGIONAL	12
IV. CONTROVERSIAS.....	14
– SOLUCIÓN MUTUAMENTE CONVENIDA SOBRE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS	14
– CASO MONSANTO: INFORME DEL ABOGADO GENERAL ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNION EUROPEA.....	14

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

47º REUNIÓN DEL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Entre los días 17 y 18 de marzo de 2010 se realizó la 47º Reunión Formal del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC. El día 16 de marzo el Comité celebró una reunión informal sobre el Examen del funcionamiento y aplicación del Acuerdo MSF.

Los principales puntos de agenda de la reunión fueron:

Examen del Acuerdo MSF:

- La Secretaría de la OMC presentó un nuevo borrador de informe revisado sobre el tercer examen del Acuerdo MSF (G/SPS/W/237/Rev.2).
- El debate se centró en las recomendaciones, tanto para el Comité como para los Miembros, contenidas en el documento.
- Los Miembros propusieron cambios menores respecto a ciertas recomendaciones en materia de equivalencia, trato especial y diferenciado, y buenas prácticas regulatorias.
- El eje de discusión estuvo dado por las recomendaciones en materia de normas privadas.
- Finalmente, el borrador de informe quedó aprobado *ad referéndum*. Los Miembros tendrán plazo hasta el 15 de abril para presentar comentarios por escrito.

Buenos oficios:

- La Secretaría presentó una nueva propuesta de procedimiento recomendado propuesto para la celebración entre los Miembros de consultas o negociaciones ad hoc con arreglo al Acuerdo MSF (párrafo 2 del Artículo 12). El documento (G/SPS/W/243/Rev.1) fue elaborado en base a una propuesta conjunta presentada por Argentina y Estados Unidos y teniendo asimismo en cuenta las sugerencias formuladas por los Miembros en la reunión del Comité de Octubre de 2009.
- Las opiniones de los Miembros continuaron divididas entre quienes plantean la necesidad de desarrollar un procedimiento específico en materia MSF y los que en cambio privilegian la negociación actualmente en curso en el marco de NAMA (Acceso al Mercado de Productos No Agrícolas) en vistas de aprobar un mecanismo de naturaleza horizontal.
- Se acordó que los Miembros tendrían plazo hasta el 15 de abril para enviar comentarios escritos al documento G/SPS/W/243/Rev.1.

Normas privadas:

- En base a observaciones y comentarios presentados por los Miembros y Observadores del Comité, la Secretaría de la OMC presentó una revisión del documento sobre las posibles acciones que podría llevar a cabo el Comité para abordar el tema de las normas privadas.
- Se discutieron las 12 posibles acciones contenidas en el documento. Se propusieron modificaciones en algunos casos y fusiones de algunas posibles acciones en otros.
- Se acordó que la Secretaría circulará una nueva versión revisada del documento y los Miembros del Grupo de Trabajo conformado para abordar el tema tendrán plazo hasta el 18 de mayo para presentar comentarios a ese documento.

- **CODEX ALIMENTARIUS**

REUNIÓN DEL COMITÉ SOBRE LA LECHE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

Entre los días 1º y 5 de febrero se reunió en Auckland, Nueva Zelanda, el Comité del Codex sobre la Leche y los Productos Lácteos. En la reunión se decidió que, dado que ya se había finalizado con los trabajos que le habían sido asignados, el Comité propondrá a la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), que se aplacen sine die sus actividades hasta tanto la CAC requiera emprender nuevos trabajos.

El Comité acordó que, después de su aplazamiento, los trabajos relativos a las disposiciones sobre aditivos alimentarios para la leche y los productos lácteos continúen siendo tratados por el Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS

El Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y de Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos, se reunió entre el 1º y el 5 de marzo de 2010 en Australia.

En este encuentro, que contó con la participación de Argentina, se acordó elevar para la aprobación en la 33º Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius, los “Principios y Directrices para efectuar Auditorias e Inspecciones in Situ en el Extranjero”.

En el caso del “Anteproyecto de Principios y Directrices para los Sistemas Nacionales de Control de Alimentos”, la mayoría de los países convino en que era necesario continuar discutiendo, en especial los aspectos que se deberían abarcar, ya que una vez que se lo apruebe, este documento se convertirá en el más importante de este Comité.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE MÉTODOS DE ANÁLISIS Y TOMA DE MUESTRAS

Una delegación de Argentina, conformada por funcionarios de SENASA y de la Dirección de Biotecnología del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, participó de la 31ª Reunión del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras que se realizó entre el 8 y el 12 de marzo en Budapest, Hungría.

La Delegación de nuestro país fue elegida para presidir un grupo de trabajo abocado a revisar el texto de las Directrices para la Validación de Métodos de Detección, Identificación y Cuantificación de secuencias de ADN específicas y Proteínas específicas. Dicho trabajo fue concluido con el beneplácito de todas las delegaciones presentes, motivo por el cual la Delegación argentina recibió múltiples muestras de reconocimiento y el documento fue promovido a trámite 5/8 del Codex.

Asimismo, la Delegación argentina recibió múltiples muestras de interés por la plataforma virtual para la realización de Grupos Electrónicos que se desarrollara y pusiera a prueba en relación a estos mismos trabajos. Este desarrollo permitirá convocar Grupos de Trabajo del Codex con presupuesto reducido y sin necesidad de desplazamientos; por ende, puede incrementar la participación de los países en desarrollo en la elaboración de las directrices del Codex.

Finalmente, la Delegación argentina también suplió a México en la Coordinación del Grupo de América Latina y el Caribe durante la reunión, a solicitud de ese país que no pudo estar presente en la misma.

- **OTROS FOROS DE NEGOCIACIONES**

PRIMER FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Entre el 4 y 5 de marzo se realizó en San Pablo, Brasil, el Primer Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) para América Latina y el Caribe. El FPH tiene dos objetivos: primero, aglutinar los esfuerzos de los parlamentarios y congresistas, y diputados de asambleas legislativas nacionales, regionales e interamericanas para priorizar la erradicación del hambre en las agendas públicas; y segundo, poner los medios legales, institucionales y financieros para conseguirlo.

Como conclusión del encuentro, los parlamentarios y parlamentarias de Congresos y Asambleas Legislativas de América Latina y el Caribe, así como los integrantes de la Sociedad Civil Organizada participantes del evento, decidieron crear una comisión coordinadora integrada por los diversos órganos parlamentarios presentes en el Frente, como PARLATINO (Parlamento Latinoamericano), PARLACEN (Parlamento Centroamericano), PARLAMENTO ANDINO, COPA (Confederación Parlamentaria de las Américas) y FIPA (Foro Interparlamentario de las Américas).

Los integrantes de la Comisión se reunirán en el segundo trimestre de 2010 para establecer un plan de trabajo, considerando el Plan de Acción aprobado en 2009.

CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB): ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

La 9ª Reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre acceso y participación en los beneficios (Reunión GT ABS-9) tuvo lugar entre los días 22 y 28 de marzo en la ciudad de Cali, Colombia.

La metodología de trabajo que se esperaba para la reunión del GT ABS-9 era trabajar con la totalidad de los textos operativos resultantes de las 7ª (sobre objetivo, ámbito, cumplimiento, participación justa y equitativa, acceso) y 8ª (sobre índole, conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos, creación de capacidad, cumplimiento, participación justa y equitativa de los beneficios, acceso) reuniones. Sin embargo, dada la dificultad y voluminosidad del texto de Montreal, y a pedido de las Partes, los Co-Presidentes del GT ABS elaboraron, tanto una guía con los temas principales que debía incluir el Protocolo en función de las posiciones expuestas por las diversas Partes, y luego, utilizando esa guía como base, elaboraron un proyecto de Protocolo con el fin de ponerlo a consideración de las Partes durante las consultas regionales e interregionales y ver si podría ser la base de las negociaciones para la reunión del GT ABS-9.

Frente a la diversidad de temas a ser trabajados durante la reunión del GT ABS-9, los Co-Presidentes decidieron formar varios Grupos de Contacto para tratar cuestiones específicas y estimular el debate en los mismos. Sin embargo, debido a la falta de acuerdo en relación con la mayoría de los temas relevantes del proyecto de Protocolo pero principalmente respecto de los artículos relativos a cumplimiento, se decidió suspender la reunión del GT ABS-9.

Sujeto a financiamiento y confirmación de las fechas específicas, la continuación de la reunión GT ABS-9 se llevaría a cabo en el mes de junio de 2010, en la sede de la Secretaría del CDB-Montreal.

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

- **RELACIONAMIENTO EXTERNO MERCOSUR**

ENCUENTRO INFORMAL MERCOSUR - UNION EUROPEA

Los representantes del MERCOSUR y de la Comisión Europea se reunieron en esta ciudad los días 18 y 19 de marzo con el objeto de evaluar las condiciones que permitan retomar las negociaciones del capítulo comercial del Acuerdo de Asociación entre las Partes.

Las Partes entienden que esta reunión ha permitido efectuar una actualización y aproximación de las posiciones, así como identificar aquellos aspectos que requieren de una mayor atención para dar lugar al relanzamiento formal de las negociaciones.

Las Partes ratificaron la voluntad de seguir trabajando para alcanzar un Acuerdo equilibrado, ambicioso y mutuamente satisfactorio. Para ello, se acordó continuar con este ejercicio en un próximo encuentro, durante el mes de abril.

- **CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)**

“TALLER DE EVALUACIÓN DE REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL” DEL PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES (BPR)

Entre el 25 y 26 de marzo del corriente año, se llevo a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, la reunión “Taller de Evaluación de Requerimientos del Sistema de Información Regional” del Proyecto de Bienes Públicos Regionales (BPR) – Banco Interamericano de Desarrollo (BID), implementado en el ámbito del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), contando con la participación de delegaciones de los países constituyentes del mismo.

Este proyecto BPR tiene como propósito el desarrollo de una plataforma informática regional agropecuaria del CAS que incluya datos climáticos, tecnológicos y de mercado, y que provea datos para crear modelos de los que resultarán predicciones de riesgo. Esta información será útil para el diseño de políticas eficaces que contribuyan a reducir la inestabilidad de los ingresos de las pequeñas y medianas unidades agrícolas.

Además del sistema de información, se plantea: a) el fortalecimiento Institucional de los Ministerios de los países (capacitación de los técnicos). b) la difusión de la información generada por el sistema, y c) la capacitación a los pequeños y medianos productores para el uso de las herramientas de análisis de riesgo. Las cadenas involucradas son Trigo, Maíz, Arroz, Soja, Carne Bovina, Carne Aviar, Lácteos (Leche).

Siguiendo las etapas pautadas, hasta el presente se desarrolló un Documento denominado “Relevamiento de Información Disponible”, en tanto que desde el mes de septiembre del 2009 se está desarrollando la “Consultoría para el Diseño de un Sistema de Información, Base de Datos, Recolección y Transmisión, Implantación y Mantenimiento, Análisis de la Información y

Aplicación” asignada al consorcio empresarial Ecolatina (Argentina) e ICA (Uruguay), en un concurso público de oposiciones supervisado por el BID y un grupo de expertos del CAS.

En el taller realizado en Montevideo, se discutieron los requerimientos del sistema expuesto por la consultora en un documento previo, proponiéndose los cambios que se consideraron correspondientes. Los indicadores de riesgo requeridos son cuatro, a saber: a) Riesgo Climático, b) Riesgo Sanitario; c) Riesgo Productivo, d) Riesgo de Mercado; encontrándose totalmente definidos los dos últimos y parcialmente los correspondientes a clima y sanidad. Queda a definir la consistencia de elaborar un índice de Riesgo Combinado, a partir de los cuatro parciales ya requeridos.

Todos los datos e índices se dispondrán a nivel de Estados, Departamento o Provincia, según cada país, y serán presentadas en una base georeferenciada para toda la región.

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

- **VISITAS, MISIONES, EVENTOS Y FERIAS.**

DINAMARCA: REUNIÓN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y PARLAMENTARIOS

Entre los días 8 y 12 de marzo, la Comisión de Agricultura del Parlamento del Reino de Dinamarca, y el señor Ministro de Alimentos, Agricultura y Pesca Sr. Henrik Borge Hoegh realizaron una visita de trabajo a nuestro país a fin de conocer en profundidad el sector de la agricultura y alimentos argentino. La Comisión parlamentaria estuvo compuesta por representantes del partido del pueblo, conservador, social liberal, socialista y socialdemócrata.

El día 8 de marzo la delegación danesa tuvo una reunión con el señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso, y demás funcionarios de este Ministerio, en la cual la representación danesa consultó acerca de los siguientes temas: biocombustibles: impacto en el medio ambiente en su producción y en el uso; producción orgánica: coexistencia de los cultivos orgánicos y los genéticamente modificados (GM); desafíos globales comunes; proyecciones de nuestro país para los próximos 10 años; y biotecnología.

Por último el día 12 de marzo el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca recibió a su par danés a fin de conversar sobre los resultados de la visita.

El Ministro de Dinamarca se mostró gratamente sorprendido por los avances realizados por nuestro país en materia agrícola, en biocombustibles y el desarrollo observado en el INTA Balcarce y en los establecimientos agropecuarios visitados en la ciudad de Tres Arroyos de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, el Ministro Henrik Borge Hoegh manifestó la posibilidad de concretar inversiones por parte de empresarios daneses entre otros en el sector porcino.

ECUADOR: REUNIÓN BILATERAL DE MINISTROS DE AGRICULTURA

El 16 de marzo se realizó en Quito, Ecuador, una reunión bilateral entre el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), Sr. Julián A. Domínguez y el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de la República de Ecuador, Dr. Ramón Espinel Martínez.

Participaron, integrando la Delegación argentina presidida por el señor Ministro, la Secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Ing. Agr. Carla Campos Bilbao, el Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ing. Agr. Carlos H. Casamiquela, el Presidente del Servicio de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Dr. Jorge N. Amaya, el Coordinador de Temas Agrícolas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC), Embajador Carlos A. Cheppi, el Ministro de la Embajada de la República Argentina en Ecuador, Dr. Horacio M Doval, la Directora General de Cooperación Internacional del MRECIC, Embajadora Julia Levi y la Asesora en Asuntos Internacionales del MAGyP, Lic. Beatríz R. Pereyra. Otras autoridades ecuatorianas participantes fueron el Asesor Ministerial, Lic. Félix Santos, la Subsecretaria de Fomento Agrícola, Dra. María Isabel Jiménez y la Directora de Cooperación Internacional, Ing. Irene Schuldt.

El Ministro Espinel Martínez agradeció la nutrida representación argentina destacando que era una oportunidad especial para reafirmar las estrechas relaciones entre ambas naciones teniendo en cuenta las ventajas derivadas de las coincidencias de afinidad, pensamiento y acción. Asimismo, reafirmó su especial interés en alcanzar un entendimiento relativo a llevar una posición común a la reunión de 31ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC) que se celebrará en Panamá del 26 al 30 de abril del 2010.

El Ministro Domínguez resaltó el particular interés de la señora Presidenta de Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner en la reunión. Expresó la necesidad de complementariedad en los mecanismos de cooperación a establecerse, para lo cual se comprometió a poner a disposición de Ecuador la experiencia de Argentina en materia de conocimientos técnicos y su aplicación en las áreas sanitarias, tecnológicas, de extensión y capacitación, de modo tal que resulten en el armado de una matriz de intercambios de cooperación recíprocos.

Además, formuló la invitación para que el Ministro ecuatoriano viaje a la Argentina para suscribir un instrumento de cooperación marco con los contenidos y acciones definidos en esta reunión, para lo cual consideró adecuado formalizarlo en ocasión del desarrollo de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura, a llevarse a cabo en Mar del Plata en la primer semana de junio del presente año.

Como acciones inmediatas se acordó:

- Programar una visita de funcionarios de la Unidad Nacional de Almacenamiento de Ecuador a Argentina, con el objeto de conocer detalles acerca del funcionamiento del sistema de acopio a través de silos en nuestro país, dado que Ecuador está emprendiendo un plan de implementación de este tipo de acopio que le permitirá elevar su capacidad de acopio que en la actualidad es de 120 mil tn. hasta alcanzar el millón de toneladas.
- Coordinar, diseñar, elaborar y perfeccionar un instrumento de cooperación en la modalidad de Acta de Entendimiento entre Argentina y Ecuador.
- Para el segundo semestre del 2010, se estima conveniente la realización en Ecuador de una muestra de maquinaria agrícola con demostración de funcionamiento.
- Desarrollar acciones de cooperación conjuntas en los ámbito científico y tecnológico de los respectivos organismos descentralizados, en los temas de prevención y tratamiento de enfermedades como la aftosa, formación de expertos en virología, aspectos vinculados con semillas, investigación en la identificación de variedades de semillas de papa, etc.

- Propiciar e intervenir en la realización de la Comisión Mixta que se está programando por parte de las Cancillerías de ambos países, con particular énfasis de las acciones de cooperación en el ámbito de la cooperación sur-sur.
- Activar acciones de cooperación que en el marco del mecanismo FOAR de la Cancillería Argentina permiten la capacitación y asistencia técnica de funcionarios de otros países.
- Acordar encuentros bilaterales entre ambos ministerios cada seis meses, luego de formalizado el Mecanismo de Entendimiento, a los efectos de evaluar resultados, monitorear y adoptar ajustes al mismo.

Al término de la reunión, los Ministros Ramón Espinel Martínez y Julián Domínguez suscribieron el Acta Conjunta Iniciativa para la elaboración de un Mecanismo de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de la República del Ecuador.

MOZAMBIQUE: REUNIÓN CON EL EMBAJADOR CONCURRENTENTE EN ARGENTINA

El día 16 de marzo se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto una reunión con el Embajador de Mozambique en Brasil concurrente en Argentina, Sr. Murade Isaac Miguigy Murarg.

Participaron de la misma la Dra. Roxana Blasetti, junto con otros funcionarios de la Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales (DRAI), el INTA, SENASA y de nuestra Cancillería. El objetivo del encuentro fue intercambiar opiniones sobre la agenda bilateral de cooperación técnica.

Al respecto, el Embajador Miguigy Murarg mencionó la buena experiencia de Mozambique en desarrollar acciones específicas de cooperación, a través de acuerdos triangulares con Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), con Brasil a través de la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) con Francia y otros países. La institución que se constituye en punto focal de las mismas es el Instituto de Investigación Agraria de Mozambique.

Por su parte el Jefe de la Unidad del Fondo Argentino de Cooperación Triangular FO-AR, explicó los requisitos de la cooperación y manifestó la predisposición a utilizar este mecanismo. Además, la parte argentina ofreció la posibilidad de dar cooperación en materia del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias a fin de que Mozambique pueda establecer su punto focal en dicha materia.

Como resultado de la reunión se acordó lo siguiente:

1.- Preparar un borrador de Memorándum de Entendimiento de cooperación técnica interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de Argentina y el Ministerio de Agricultura de Mozambique, incluyendo los temas de interés mutuo en forma amplia -entre los que se destaca: producción agropecuaria, siembra directa, producción de bioetanol con materias primas no competitivas con la alimentación, maquinarias agrícolas, desarrollo rural, biotecnología, ganadería, forestación, el establecimiento de un cronograma de agenda sanitaria conjunta y acciones para la expansión del comercio bilateral. Al respecto, la DRAI se comprometió a elaborar en lo inmediato una propuesta de texto de Memorándum para que el mismo pueda ser presentado durante el mes de abril.

2.- En base a este memorándum, se acordó avanzar en la formulación de un programa destinado a la concreción de una acción específica que constituya una experiencia conjunta de trabajo.

El Embajador Miguig Murarg señaló también la importancia de generar proyectos de inversión en Mozambique, dada el escaso desarrollo de las empresas agroindustriales. Para ello, se cuenta con los fuertes incentivos para la inversión externa en su país contemplados en la Ley de promoción de inversiones de Mozambique. Manifestó, asimismo, los buenos resultados que se derivan de las rondas de negocios.

Por último, claramente se resaltó que el sector de mayor interés para Mozambique en la relación entre ambos países es el sector productivo e industrial de alimentos

REUNIÓN CON AUTORIDADES DE LA AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES

El 16 de marzo, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso junto a otros funcionarios de este Ministerio se reunieron con la Presidenta de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones “Prosperar”, Dra. Beatriz Nofal.

El objetivo de la reunión fue tratar los temas de agenda en el tema de inversiones, como preparatoria del viaje de la Dra. Nofal durante el mes de marzo a Europa para participar en seminarios en España, la OCDE en París, la UNCTAD en Ginebra y, Arabia Saudita y Emiratos Árabes. Asimismo, se informó que en el próximo mes de mayo se realizará una misión de inversores de los Emiratos Árabes Unidos.

Se destacó que el sector agroalimentario es uno de los principales receptores en materia de inversiones nacionales e internacionales, si bien las inversiones extranjeras en el sector, deben alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo regional, incremento del valor agregado en las cadenas y aumento de la demanda de mano de obra nacional.

Durante la reunión ambas autoridades coincidieron en el interés en interactuar en forma continua y complementaria entre ambos organismos, por medio de reuniones periódicas.

VISITA DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA VENEZOLANA DE INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS (ECISA)

Entre los días 23 y 26 de marzo de 2010 visitó Argentina una delegación técnica de la Empresa Comercializadora de Insumos y Servicios Agrícolas (ECISA) de Venezuela con el objetivo de continuar negociando la adquisición de semillas de girasol, caraota (poroto negro) y papa y visitar plantas productoras. La delegación estuvo compuesta por el Vicepresidente de ECISA, Lic. Josman Chirinos, Coordinador Agrotienda Socialista Sabaneta, Estado Barinas, el Sr. Ove Gedde y el Sr. Luis Rodríguez, especialista en semillas.

El día 25 de marzo la delegación mantuvo una reunión con funcionarios del MAGyP, durante la cual manifestó el interés de Venezuela por crear y ampliar los lazos ya existentes en materia de transferencia de tecnología y comercialización.

Entre las áreas de interés para realizar transferencia de tecnología con el INTA se destacan: la mecanización (implica fabricación, mantenimiento, instrucción de operarios, instalaciones de

plantas, entre otras cuestiones), asesoría técnica a productores y técnicos venezolanos en cosecha de semillas (almacenamiento, cultivo, siempre, tipos de maquinaria a utilizar, etc.).

También están interesados en la adquisición de insumos tales como: alimentos balanceados para animales, semillas, medicina veterinaria, controladores biológicos, maquinaria agrícola, etc

BENIN: REUNIÓN CON EL CANCELLER JEAN MARIE EHOZOU

El 29 de marzo se recibió la visita en el MAGyP de la delegación de Benín encabezada por el señor Ministro Plenipotenciario de Relaciones Exteriores, de Integración de Países Francófonos de África y de Benín, Sr. Jean Marie Ehouzou.

La presencia en Argentina del Ministro se debió a la firma de un Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre los gobiernos de ambos países, que fuera rubricado por el Canciller Jorge Taiana en el caso de Argentina.

La delegación beninense ha manifestado su interés por conocer las principales características del sector agroalimentario argentino. El Ministro Ehouzou y su comitiva mantuvieron la referida reunión con el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso y con el Presidente del INTA Ing. Jorge Casamiquela. También asistieron otros funcionarios y técnicos de esa Institución y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Durante el encuentro se desarrolló un fructífero diálogo entre las autoridades sobre las posibilidades de cooperación bilateral con Benín en materia de tecnología agropecuaria y en el desarrollo de emprendimientos agroalimentarios en ese país.

Además, la Dirección de Relaciones Agroalimentaria Internacionales del MAGyP expuso el estado de situación del comercio entre ambos países y se constituyó en punto focal de las futuras acciones de cooperación.

La estrategia del MAGyP con el Continente Africano en el Marco de la Cooperación Sur- Sur, es reforzar la cooperación técnica y ampliar las oportunidades comerciales. Los países africanos ubicados sobre el Golfo de Benín, algunos con salida al mar y otros mediterráneos, son deficitarios en alimentos y dependen de la importación que ingresa por el puerto de Cotonou de Benín. Por lo tanto Benín tiene que ser entendido como puerta de acceso de los alimentos para su propia población y para sus países vecinos.

IV. COOPERACIÓN

MISIÓN DE LA FAO - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIC) - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (MAGYP)

Del 1 al 3 de marzo se recibió en Buenos Aires una misión de funcionarios de la FAO con el objetivo de presentar las líneas de políticas de cooperación internacional y los temas de interés para el trabajo conjunto. Como consecuencia de las reuniones de trabajo, en seguimiento de la agenda, se alcanzaron los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo entre la FAO y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). La FAO manifestó la intención de avanzar en la firma de un Memorándum de

Entendimiento (MOU) con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que permita involucrar a todos los organismos dependientes del MAGyP en un programa de cooperación técnica, en el marco del Acuerdo firmado entre el Gobierno de Argentina y la Organización en octubre de 2009.

- La FAO reiteró su interés en que el Gobierno de Argentina participe en la ejecución de algunos proyectos en América Latina y el Caribe que cuentan con financiamiento del Programa de Cooperación FAO – Gobiernos. Argentina confirmó el interés en su participación oportunamente expresado a través de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) en julio de 2009.

FAO: IV REUNION DE GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA INICIATIVA “AMERICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE 2025”

Los días 15 y 16 de marzo de 2010 se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, la IV Reunión del Grupo de Trabajo de la “Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025” (ALCSH).

Este Grupo de Trabajo es el mecanismo que los países de la región establecieron para realizar el seguimiento de esta iniciativa, que constituye un esfuerzo para erradicar el hambre y la desnutrición infantil en 2025. Asimismo, la oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe desempeña el papel de Secretaría Técnica de la iniciativa.

Participaron de la Reunión la Secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Ing. Carla Campos Bilbao, el Presidente del INTA, Ing. Carlos Casamiquela, el Presidente del SENASA, Dr. Jorge Amaya, la Asesora del señor Ministro en Asuntos Internacionales, Lic. Beatríz Pereyra, la Directora General de Cooperación Internacional del MRECIC, Embajadora Julia Levi, además de otros funcionarios del MAGyP y la Cancillería Argentina.

En el espacio dedicado a la discusión sobre la crisis y la respuesta de políticas, la Ing. Campos Bilbao realizó una presentación sobre “La experiencia de Argentina: cambios institucionales, acciones nacionales y regionales”. En la misma describió las políticas y medidas aplicadas que persiguen el objetivo estratégico de promover y consolidar la agricultura familiar de nuestro país, como tejido social básico del sector agropecuario, que permita mantener un estilo de vida sustentable en lo ambiental y en lo económico social y aporte en la producción de alimentos básicos para la canasta familiar.

Por su parte, en el bloque “Planes nacionales” el Ing. Casamiquela describió el Programa Pro-Huerta, como experiencia de Argentina, y en particular el Programa “Promoción de Autoproducción de Alimentos Frescos en Haití”. Este último constituye una adaptación a las condiciones haitianas de la iniciativa argentina y es un ejemplo de alianzas de cooperación entre Haití, Canadá, España y Argentina (con apoyo del IICA y FIDA) que posibilitó su ampliación a localidades de seis de los diez Departamentos del país, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de casi 85.000 personas (con proyección a 220.000 personas en dos años más).

Otras presentaciones por parte de la delegación argentina estuvieron a cargo de la Directora General de Cooperación Internacional, Embajadora Julia Levi, quien describió las posibilidades de apoyo a los países a través de la cooperación Sur-Sur y triangular. Por su parte la Dra. Verónica Irigoyen se refirió a las experiencias en capacitación a distancia en el tema “Gestión de riesgo de desastre aplicada a la Seguridad Alimentaria”, realizada a través de un convenio entre la Oficina Regional de la FAO y la Comisión Cascos Blancos de nuestra Cancillería.

La Secretaría Técnica presentó su informe de avances y los países acordaron las directrices respecto a las actividades futuras en el marco de la iniciativa. Se discutieron varios temas sobre la institucionalización de la iniciativa y los instrumentos necesarios para mejorar su capacidad en varias áreas, acordándose las siguientes líneas de acción:

- Para el seguimiento de la Iniciativa, se adoptarán los indicadores establecidos en el marco del Comité de Seguridad Alimentaria, priorizando indicadores antropométricos.
- Se efectuará una reunión en el marco de la 31ª Conferencia Regional de la FAO, con los Órganos de Integración Regional, a través de los representantes del Grupo informal de países de América Latina (GRULAC) para debatir la posible articulación de dichos organismos y la Iniciativa ALCSH.
- Para favorecer la cooperación Sur Sur, la Secretaría de la Iniciativa estudiará la experiencia del Portal de Proyecto de Emergencia generada en MERCOSUR, desarrollando una herramienta análoga orientada a los proyectos de seguridad alimentaria.
- La vinculación de los proyectos subregionales de seguridad alimentaria con la Iniciativa constituirá un primer elemento de articulación de la Iniciativa con las instancias subregionales.
- El apoyo a programas en el marco de la Iniciativa, priorizará los referentes a Agricultura Familiar, Alimentación Escolar y Agricultura Urbana.
- La Secretaría preparará documentos conceptuales para su presentación en la V reunión del Grupo de Trabajo, que aborden los siguientes temas:
 - ✓ Agricultura familiar: su institucionalidad.
 - ✓ Agricultura indígena y afrodescendiente, sus especificidades.
 - ✓ Soberanía y Seguridad alimentaria, implicaciones legales y de política.
 - ✓ Seguridad Alimentaria y Emergencia, buenas prácticas.
 - ✓ Rescate de la cultura alimentaria y nutricional de la Región estimulando hábitos alimentarios saludables.
 - ✓ Cuba y Ecuador manifestaron su interés por incorporarse de modo permanente al Grupo de Trabajo de la Iniciativa.
 - ✓ Se reconoce la importancia de la participación de la sociedad civil en el trabajo de la Iniciativa, así como en las próximas reuniones.
 - ✓ Se acordó consultar al Gobierno de Haití para que ese país sea la sede de la V Reunión del Grupo de Trabajo de la Iniciativa ALCSH 2025, y como alternativa se estableció Perú o Brasil.

FAO: REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE REGIONAL

El 16 de marzo se realizó en Quito, Ecuador, una reunión entre el señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, D. Julián Domínguez, y el Representante Regional de la FAO para América

Latina, D. Graciano Da Silva, con el objetivo de repasar la agenda de la relación entre los organismos.

Durante la reunión, el Sr. Graziano Da Silva agradeció al Ministro Domínguez la posibilidad de continuar fortaleciendo el vínculo entre FAO y el MAGyP el que, a partir de la nueva institucionalidad se ha profundizado significativamente. Asimismo, destacó los cambios que se han producido en la oficina de la Representación de FAO en la Argentina y subrayó la importante participación que Argentina tiene en diferentes Programas de Cooperación Regional, así como la creciente preocupación que en toda la región se asigna al tema de la Seguridad Alimentaria.

También el Sr. Da Silva describió algunos de los problemas que, particularmente en los países del Cono Sur, preocupan por su persistencia como lo son la aplicación de medidas de restricción no arancelarias.

Realizó asimismo la importante labor realizada por Argentina en programas de cooperación Sur-Sur como el de "Pro-Huerta" en Haití, señalando que Argentina, junto a Chile ejercen claramente una posición destacada en este tipo de acciones de cooperación, esencialmente en la provisión de consultores. El Representante de la FAO además remarcó la importante labor que países de la región como Argentina, Brasil y Paraguay desarrollan en materia de Codex Alimentarius.

El Sr. Da Silva compartió con el Ministro Domínguez los detalles de la agenda de la próxima 31° Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC) a realizarse en Panamá entre el 26 al 30 de abril.

Por su parte el Ministro Domínguez agradeció al Sr. Da Silva la oportunidad para conversar distintos temas vinculados a los resultados de la última misión de FAO realizada en nuestro país. El tal sentido alentó la esperanza de que los detalles relativos a perfeccionar los citados documentos estén listos para la fecha en que se realice la próxima reunión del Consejo Federal Agropecuario (CFA), uno de los mecanismos institucionales, de mayor eficacia, en razón de su carácter participativo y federal.

En esta dirección describió al Representante de FAO que el proceso de mayor institucionalidad sobre el tema de Agricultura Familiar, tal como sucedió en el plano nacional, en el orden provincial se están llevando a cabo procesos similares en el sentido de crear secretarías o sub-secretarías específicas del área.

En otro orden, destacó el trabajo que se está llevando a cabo desde el MAGyP para dar intervención a las instituciones académicas del país en la elaboración de estudios particulares referidos a distintas temáticas del sector.

Por otra parte indicó la firme decisión de alentar y sostener fuertemente las economías regionales y subrayó la implementación del Registro Nacional de Agricultores Familiares que desde la Secretaría de Desarrollo Regional y Agricultura Familiar se está llevando a cabo.

En cuanto a la realización de la Conferencia Regional de Panamá, el Ministro Domínguez manifestó su interés en estar presente en la misma, al tiempo que comentó al Sr. Da Silva la intención de llevar adelante posiciones conjuntas o comunes a dicho evento en temas de Seguridad Alimentaria con países de la región, como se desprende de su encuentro con el Sr. Ministro de Ecuador, Ing. Ramón Espinel.

El Ministro Domínguez y el Sr. Da Silva dieron término a la reunión expresando su mutua satisfacción y esperando encontrarse próximamente en ocasión de la firma de los documentos citados.

IV. CONTROVERSIAS

SOLUCIÓN MUTUAMENTE CONVENIDA SOBRE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS

El jueves 18 de marzo, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la República Argentina y la Unión Europea suscribieron una “Solución mutuamente convenida”, relativa a las recomendaciones que el Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) efectuara en el marco del caso “CE-Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos (WT/DS293)”

Por la parte argentina, la firma del mencionado acuerdo estuvo a cargo del secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Embajador Alfredo Chiaradía, mientras que el Director General Adjunto de Comercio de la Comisión Europea, Joao Aguiar Machado, lo hizo en representación de la Unión Europea.

Mediante este instrumento, las partes han acordado un diálogo bilateral sobre aspectos relativos a la aplicación de la biotecnología en la agricultura que, entre otros objetivos, busca evitar eventuales obstáculos innecesarios al comercio de productos agrícolas resultantes de la regulación de productos biotecnológicos, como asimismo alienta la cooperación científica entre las agencias de la Argentina y la Unión Europea.

La relevancia de esta “Solución mutuamente convenida” debe mirarse a la luz de la creciente importancia de la biotecnología en la producción de alimentos y piensos, de la importancia del comercio de productos derivados de la biotecnología entre la Argentina y la UE, y como una apertura a mayor cooperación y desarrollo biotecnológico para beneficio de los sectores agrícolas argentino y europeo.

CASO MONSANTO: INFORME DEL ABOGADO GENERAL ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNION EUROPEA.

El 9 de marzo el Abogado General ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (TJE), Sr. Paolo Mengozzi, presentó sus conclusiones en el “Asunto C-428/08 Monsanto Technology LLC c/ Cefetra BV y otros” proveniente del Tribunal de La Haya, en el cual el Estado Argentino participa como tercero coadyuvante de la posición de los demandados.

Las conclusiones del Abogado General son coincidentes con la posición sustentada por Argentina y por las demás partes intervinientes en el procedimiento ante el TJE, a excepción de Monsanto.

Si bien el Tribunal no tiene un plazo legal para emitir su fallo, dada la importancia que le ha asignado a este caso se estima que no demorará mucho tiempo en dictarlo. La fecha en que se dará a conocer el mismo será informada próximamente por la Secretaría del Tribunal.